

R.I. N° 197

INFORME DE FUNCIONES MES DE JUNIO 2026

Andacollo, 29 DE JUNIO DE 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Victor Eduardo Raul Illanes Marin
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento de Medio Ambiente
Función según contrato	Profesional de Apoyo Consultor – Plan de Acción de Cambio Climático Comunal

3.- Funciones realizadas durante el mes de JUNIO de 2026.

En el mes de JUNIO 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

A continuación, se reportan todas las acciones que se han realizado para desarrollar el Plan de Acción de Cambio Climático para la comuna de Andacollo.

Semana 01-06-26 al 05-06-26

- Se sigue avanzando en mejorar el Plan de acción comunal de cambio climático
- Se **trabaja en las 19 medidas**, estructurando mejor las ideas, formulando el plan de acción de cada una de ellas, revisando quienes son los actores, los responsables, calculando presupuesto estimado y los años de ejecución
- Además, se define de mejor manera las métricas de los indicadores, las fórmulas de cálculo, las metas a cumplir.
- Se prepara Power Point y material de trabajo para taller de participación ciudadana, se coordina con funcionarios municipales apoyo para la actividad
- Se hace **taller de participación ciudadana con aproximadamente 35 dirigentes** y vecinos de la comuna, se le presenta el plan, los objetivos, las 19 medidas, se les explica la importancia de contar con el Plan y su ejecución una vez que sea aprobado.
- Se hace convocatoria por vía radial, por wsp y otros medios, para ello se le pide apoyo a otros profesionales y administrativos de alcaldía, DIDECO, comunicaciones, medio ambiente.
- Se apoya a la unidad atendiendo y derivando algunas personas que vienen con sugerencia y/o reclamos de arboles que hay que podar, filtraciones de agua, etc.

Semana 08-06-26 al 12-06-26

- Se atiendes consultas de ciudadanos.
- Se sigue **revisar y analizar fichas de medidas**, se agrupan según nivel de urgencia, en fase I y Fase II.
- Se reorganizan las fechas de ejecución del Plan y las 19 medidas para cumplir con el periodo de ejecución de 5 años, quedando desde el 2026 año 2031.
- Se hacen consultas a la unidad de riesgo y desastres para alinear los dos planes.
- Se revisan los objetivos de cada medida y las actividades propuestas, los ODS, las metas e indicadores, que estén coherentes con el Plan en general y sus objetivos.

Semana del 15-06-26 al 19-06-26

- Se continúa revisando y arreglar las 19 fichas de medidas.
- Se atiende persona que viene a hacer consultas.
- Se hacen **2 reuniones virtuales con encargada de PACCC de Seremia de Medio Ambiente** para informar avances del PACCC y hacer algunas consultas de orientación metodológicas y técnicas. En la primera reunión también participa la jefa de MA Javiera Cuevas.
- Se inicia el proceso de corrección a las observaciones y sugerencias de la profesional de la Seremia de Medio Ambiente.
- Se revisan otros PACCC de otras comunas para revisar metodologías y propuestas de medidas

Día 22-06-26

- Se inicia el cierre del proceso de corrección de observaciones por parte de la profesional de la SMA para entregar documento final

- Se sostiene reunión con encargado de convenio Prodesal y Padis para revisar medidas relacionadas con agricultura
 - Se mejoran: La Visión, los objetivos específicos, el resumen ejecutivo en general, índice y compaginación, redacción y ortografía, tapa y contra tapa, en general la edición del Plan.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de JUNIO de 2026.

Para constancia firman:

VICTOR ILLANES MARIN
Servidor Municipal a Honorario

JAVIERA CUEVAS MUÑOZ
Jefe (s) Departamento
Medio Ambeinte